OC-DA-135

oct. 19 (Rev.)
OC-20-08

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, DENNISE N. LONGO QUIÑONES, funcionario principal de 2200
(nombre) (número de entidad)

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2018-19 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☒ Se otorgaron 2 (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de 2019.

☐ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2020 (año)

Declarante

Affidávit Núm. 1,640

Jurado y suscrito ante mí por Dennise M. Longo Quiñones, mayor de edad, en calidad de Secretaria de Justicia y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 31 (día) de enero (mes) de 2020 (año)

Lcda. Amarilda Colón Sotomayor
Núm. 47 de 4 de julio de 2020
Notaría

Notario Público

Exento de cancelar el sello a favor de la Sociedad para Asistencia Legal de Puerto Rico, según enmendada.

Nota: Esta certificación debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.